

Instituto Nuestra Señora del Buen y Perpetuo Socorro



**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL (PEI)**

ENTIDAD PROPIETARIA

ASOCIACIÓN HERMANAS DE NUESTRA SEÑORA DEL BUEN Y PERPETUO SOCORRO

Su lema: *"Dios es Amor"*

Sus virtudes: *"Humildad y Caridad"*

Su máximo deseo: *"Estar al Servicio de la Iglesia"*

OBJETIVO DE LA CONGREGACIÓN DE HERMANAS

Formar integralmente, física - intelectual - moral - social - afectiva y cristianamente a la niñez y a la juventud para dar a la sociedad y a la Iglesia la fuerza renovadora que los tiempos exigen.

COMUNIDAD EDUCATIVA:

En su conjunto posee las características de una comunidad cristiana. Por lo tanto, promueve un ambiente familiar animado por el amor, por una actitud constante de participación, renovación y conversión, y un auténtico respeto hacia cada persona, para llegar a ser una comunidad educadora de la fe. Está animada por el afán de evangelizar y formar agentes multiplicadores que se inserten en la sociedad como fermento.

Nuestra Comunidad Educativa tenderá a promover el encuentro, la colaboración y el diálogo respetando el modo de vivir y de pensar del otro.

*"Educar es construir el futuro de los
Pueblos, nadie puede quedar excluido.
Educación, es hora de DAR el Presente"*
V.E.E.

I) INTRODUCCIÓN:

El Proyecto Educativo Institucional del colegio Nuestra Señora del Buen y Perpetuo Socorro, es el resultado de la acción comunitaria de sus integrantes.

Nuestro ardiente deseo de fidelidad a la Iglesia y a nuestra fundadora Madre Agustina, los desafíos que nos presenta la entrada al tercer milenio, el anhelo de transitar la Evangelización del Amor, la necesidad de responder a las numerosas familias que nos confían a sus hijos, nos llevaron a la elaboración de este P.E.I.

Las exigencias que recaen sobre las Instituciones Educativas en la proximidad del Siglo XXI con sus vertiginosas transformaciones en el campo científico-técnico, en lo político, social y económico influyen decididamente en el hombre en sí mismo, en sus relaciones con los demás y en su educación.

NUESTRO PROYECTO:

Es un desafío que necesita de la oración de todos. La Comunidad de hermanas, Directivos de los distintos niveles, Docentes, no docentes, Padres, alumnos, antes de dar comienzo a la tarea, elevan plegarias al Espíritu Santo para que ilumine cada encuentro, sabiendo que la presencia de la Santísima Virgen y Madre Agustina presidirán estos momentos.

DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

IDENTIDAD:

Nuestra Institución aspira a formar una comunidad auténtica y verdadera que, además de cumplir su tarea específica de transmisión cultura, ayude a cada uno de sus miembros a comprometerse con un estilo de vida cristiano, fomentando:

- ❖ El respeto al prójimo
- ❖ La actitud de servicio
- ❖ La fraternidad
- ❖ La caridad

Es un lugar de HUMANIZACIÓN y PERSONALIZACIÓN integral que tiende a lograr la síntesis entre fe, cultura y vida.

NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO SE DEFINE POR SU REFERENCIA AL EVANGELIO DE JESUCRISTO

Los ejes fundamentales del mismo son:

- ❖ El Ideario de la Congregación de Hermanas.
- ❖ Los objetivos institucionales
- ❖ La Participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Nuestro vínculo con el pasado:

Recorriendo los caminos de la historia encontramos entre las muchas obras fundadas, las dedicadas a la Educación de los niños, adolescentes y jóvenes.

El edificio donde funciona el colegio fue levantado a fuerza de sacrificios por la Hermana Amada de la Cruz y la Comunidad de Hermanas de ese entonces, quienes en 1901 fueron enviadas desde Roma, Italia, a la Argentina, por la Madre María Agustina de la Congregación de Hermanas de Caridad de Nuestra Señora del Buen y Perpetuo Socorro.

En 1911, con la ayuda de las Damas de Beneficencia y de los Padres Redentoristas, con mucho amor, se empeñan en levantar el Templo, que lleva el nombre de su Protectora Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro. En la crónica de la Ciudad, costa su construcción desde los cimientos: dos grandes edificios con miras a un futuro. Uno destinado al crecimiento de la fe y el otro a la educación.

Las Hermanas dedicaban sus horas en atención a la educación de los niños internos, huérfanos, desamparados. Luego, con el correr de los años fue cambiando la conducción y el estilo pedagógico de su proyecto educativo permaneciendo fiel al Carisma de Madre Agustina el cual aspira a una pedagogía del Amor y Servicio:

“Las obras de Dios deben hacerse con dulzura, firmeza y caridad”

La Parroquia, posteriormente, fue cedida al Arzobispado de Buenos Aires, pero sin dejar de reconocer a su fundadora hasta estos días.

CARACTERÍSTICAS DE NUESTRO CENTRO EDUCATIVO

- **Ubicación geográfica:** Irigoyen 1143 - capital federal, rodeado de clubes, escuelas, centro de deportes, actividades culturales, asistencia policial, bomberos, etc.. Reúne las características de un barrio residencial.
- **Niveles de enseñanza:** Inicial creado en 1954
 Primario creado en 1911
 Secundario creado en 1957
 Terciario creado en 1977
 - ***Nivel Inicial*** Cuenta con 315 alumnos aproximadamente, desarrolla su actividad en dos turnos (Salitas de 2, 3, 4 y 5)
 - ***Nivel Primario:*** Cuenta con 746 alumnos aproximadamente, desarrolla su actividad en dos turnos.
 - ***Nivel Secundario:*** Funciona en el Turno Mañana NES (Bachiller en Economía y Administración y Bachiller en Comunicación). Cuenta con 385 alumnos aproximadamente.
 - ***Nivel Terciario:*** Funciona en el Turno Tarde (Profesorado de EDUCACIÓN PRIMARIA Y Profesorado en Educación Inicial), cuenta con 50 alumnos aproximadamente.

TOTALIZANDO 1500 ALUMNOS APROXIMADAMENTE.

Nuestra realidad: Los alumnos que recibe el colegio pertenecen a familias de niveles sociales heterogéneos, predominantemente medios.

El aporte estatal que recibe el Instituto es del 100% en todos los niveles.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- ♦ Promover el conocimiento profundo del Carisma Congregacional.
- ♦ Preparar a los niños, adolescentes y jóvenes para asumir los valores ético - religiosos de su destino trascendente.
- ♦ Promover una formación para el servicio de la paz y la justicia.
- ♦ Celebrar la fe en la oración comunitaria, en el trabajo comunitario (cotidiano) y en los sacramentos.
- ♦ Promover las acciones que posibilitan la colaboración y el diálogo con los más necesitados.
- ♦ Brindar los medios para que todos los que integran la Comunidad Educativa alcancen su madurez humana y cristiana, es decir coherencia entre fe - vida - cultura.

- ♦ Propiciar el desarrollo de las capacidades físicas, sociales, afectivas, intelectuales y espirituales en los alumnos.
- ♦ Desarrollar un estilo pedagógico que promueva valores trascendentes: solidaridad, fraternidad, religiosidad, responsabilidad, libertad, creatividad y conciencia crítica.

- ♦ Propiciar en la Comunidad Educativa el conocimiento y la práctica de los principios, deberes y derechos enunciados en las Constituciones Nacional y de la Ciudad de Buenos Aires.
- ♦ Consolidar actitudes de amor, respeto y defensa de la Patria y sus símbolos.
- ♦ Promover la formación de actitudes tendientes a la preservación del ambiente y al cuidado de la salud individual y social.
- ♦ Incentivar el perfeccionamiento de los docentes.
- ♦ Favorecer la participación y el diálogo de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- ♦ Integrar la familia al Colegio, a fin de que esta participe y acompañe todo el proceso formativo del alumno.

PAUTAS INSTITUCIONALES DE ORIENTACIÓN PARA LA ACCIÓN

Aspiramos a hacer vida el *IDEARIO y PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL*, focalizando nuestro accionar en los siguientes aspectos:

1. Avanzar hacia una participación activa y responsable a través de
 - ♦ *La atención de los intereses reales de los alumnos, protagonistas del quehacer educativo.*
 - ♦ *La adhesión de "Padres colaboradores de Madre Agustina", dedicados no sólo al aspecto económico sino también al apoyo de la labor educativa y espiritual de la Institución.*
2. Mejorar la convivencia y disciplina en relación con el proceso enseñanza - aprendizaje, el cual nos debe abarcar a todos los que participamos de la vida del Colegio. Cuanto mayor sea la participación en el mismo, más grande será el sentimiento de pertenecer a él.
3. Implementar hábito y técnicas de estudio, los cuales deben favorecer el aprendizaje de los alumnos individual y cooperativo.
4. Lograr la articulación entre todos los niveles, para que de esta forma, los alumnos puedan realizar un proceso de aprendizaje coherente desde sus inicios hasta su egreso.

NUESTRO ESTILO

A. Estilo de Convivencia:

La Institución aspirará a un estilo de convivencia basado en:

CARIDAD	TOLERANCIA	JUSTICIA
AMOR	SINCERIDAD	RESPONSABILIDAD
RESPECTO	SOLIDARIDAD	HONESTIDAD
ARMONÍA	PARTICIPACIÓN	HUMILDAD

B) Dimensión Religiosa:

❖ *Ámbito Institucional*

El centro educativo tratará de:

- *Desarrollar la espiritualidad de todos sus miembros.*
- *Formar alumnos sensibles que asuman cristianamente sus trabajos y sus relaciones cotidianas.*
- *Impulsar el fervor religioso a Nuestra Patrona, la Virgen del Perpetuo Socorro, realizando los días 27 de cada mes una Misa en acción de Gracias y presentando su imagen en todos los ámbitos de trabajo.*
- *Celebrar el 24 de Mayo la Fiesta de la Congregación de Hermanas.*

❖ *Ámbito Social*

La Comunidad Educativa “Evangelizada y Evangelizadora”, debe gozar del don de crecer constantemente en la fe, la esperanza y la caridad, en comunión con la Iglesia y comunicar el Evangelio al mundo.

Nuestro Instituto, Iglesia local, tenderá a:

- *Ser modelo de valores religiosos y morales, de tal manera que logre despertarlos y acrecentarlos.*
- *Estar al servicio de las familias y acompañarlas en todo momento*

ESTILO DE CONDUCCIÓN

El equipo de conducción demostrará una preocupación para animar y acompañar el crecimiento integral de la persona y de los grupos a través de:

- *Atención del alumnado, sus problemas, inquietudes y necesidades.*
- *Organización y supervisión de actividades programáticas y extra programáticas.*
- *Desarrollo institucional para hacer frente al vertiginoso cambio de los tiempos.*

Constituido por:

- Una **Representante Legal**, miembro de la Congregación de Hermanas.
- Cargos Directivos, en los distintos niveles, en manos de laicos que manifiestan un fuerte compromiso eclesial.

Nivel Inicial: 1 Directora 1 Vice directora 1 Secretaria

Nivel Primario: 1 Directora 2 Vice Directoras 2 Secretarías

6

Nivel Secundario - Terciario:

1 Rectora 1 Directora de Estudios 2 Coordinadora
1 Secretaria 1 Secretaria auxiliar

ESTAMENTOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

FUNCIONES Y PERFILES:

1. **Entidad Promotora:** Comunidad Religiosa, núcleo vital del quehacer educativo y animadora del P.E.I.
 - Se rige por sus constituciones
 - Está inspirada en el Evangelio de Jesucristo.
 - Su finalidad es la formación integral de la persona, la opción por los más pobres, necesitados, desamparados y enfermos.

2. **Representante Legal:** En nombre de la Congregación, se responsabiliza del funcionamiento general de la Institución Educativa.
 - Representa a la entidad propietaria ante las autoridades del Estado.
 - Posee conocimiento actualizado en los aspectos administrativos y laborales.
 - Selecciona, elige y nombra al personal.
 - Promueve el sentido eclesial de la tarea educativa.

3. **Directivo:** Elegido por la Comunidad Religiosa.
 - Lleva a cabo las directivas pastorales de la Comunidad de Hermanas.
 - Manifiesta gran espíritu de pertenencia y de adhesión al Carisma Congregacional.
 - Supervisa la labor educativa, asesora a los docentes, coordina la labor, evalúa el aprendizaje y el logro de los objetivos institucionales, promocionales, el mejoramiento y progreso de la Institución.
 - Procura lograr orden y libertad auténtica.
 - Siembra profundas convicciones y motivaciones de vida.
 - Evalúa permanentemente su accionar y el de la Institución.
 - Planifica anualmente la tarea.
 - Fomenta las relaciones interpersonales.

4. **Educador:** Es elegido por la Comunidad Religiosa, preferentemente entre los ex alumnos.
 - Desarrolla su tarea profesional desde una auténtica cosmovisión cristiana.

- Aspira a que todo educando descubra, formule y sepa auto conducir su propio PROYECTO DE VIDA.
- Se compromete al servicio de su tarea.
- Ejercita la prudencia
- Conoce el Proyecto Educativo Pastoral, se identifica con él y se compromete en su realización.
- Manifiesta preocupación por su actualización profesional.
- Orienta a los alumnos y se relaciona personalmente con cada uno de ellos, considerándolos único e irrepetibles.
- Respeta la tarea de otros educadores, fomentando el intercambio de ideas a través del diálogo fraterno.
- Ejerce la autoevaluación como una práctica constante.
- Demuestra en el decir y en el obrar.

5. **Coordinador del Departamento de Educación en la Fe:** *Es la persona encargada, junto con las Hermanas, de la animación pastoral y catequística del Instituto.*

- Está compenetrado con el ideario Institucional.
- Coordina la pastoral educativa y la catequesis escolar.
- Organiza y orienta la tarea de las catequistas.
- Colabora para que se realice la integración de las asignaturas o áreas desde una cosmovisión cristiana.
- Se ocupa de la integración Escuela - Parroquia.

6. **Catequista:**

- Es educador de la Fe
- Anuncia y testimonia el Mensaje Revelado por Jesucristo, que trae la Salvación para el hombre.
- Procura profundizar el Mensaje, vivir mejor la fe y la caridad.
- Se capacita permanentemente para adaptarse a los signos de los tiempos.
- Se compromete en actividades pastorales y en las celebraciones propias de la Institución.

7. **Personal auxiliar Docente:**

- Colabora con su actitud en la formación cristiana de los alumnos.
- Se integra a la Comunidad Educativa, cultivando relaciones interpersonales positivas.
- Ayuda a los docentes en el desarrollo de sus actividades.
- Colabora en el cuidado del ambiente físico, del material didáctico y del mantenimiento de las condiciones de orden y limpieza imprescindibles para el desarrollo de la actividad educativa.
- Promueve, a través del diálogo y el trato personal con los alumnos, la autodisciplina responsable.

8. **Personal administrativo:**

- Conoce el Proyecto de la Comunidad, se identifica con él y se compromete en su realización.
- Está atento a mantener actualizada la información y proporcionarla a quien corresponda.
- Tiene a su cargo las tareas correspondientes a la tesorería.
- Cumple, desde su lugar, una formación educadora.
-

9. **Bibliotecario:**

- Conoce el Proyecto de la Institución.
- Asume con responsabilidad las actividades que incentivan la lectura como goce estético.
- Se actualiza para orientar a los alumnos en la búsqueda de bibliografía adecuada.
- Crea un clima favorable a la reflexión e investigación en el lugar de trabajo.
- Controla el uso, préstamo, devolución y conservación del material bibliográfico.

10. **Integrante del Gabinete Psicopedagógico:** *Profesional que:*

- Se compromete con el Carisma y los objetivos Institucionales.
- Tiene una visión integradora de la persona: bio - psico - social - espiritual.
- Se capacita permanentemente para responder a las demandas actuales.
- Valora y promueve el trabajo interdisciplinario.
- Funciones del gabinete:
 - Prevención y promoción de la salud.
 - Detección temprana de problemas de aprendizaje y / o emocionales, de carácter individual o grupal. Abordaje y derivación en caso de ser necesario.
 - Asesoramiento a directivos, docentes y padres acerca de las problemáticas.
 - Contención para alumnos, padres y personal del Instituto.
 - Optimización del proceso Enseñanza - Aprendizaje.

11. **Educando:** *Es el protagonista de su propia formación integral. Los representantes, miembros de la Comunidad Educativa, deberán favorecer:*

- ❖ su crecimiento como persona.
- ❖ sus experiencias.
- ❖ sus actitudes.
- ❖ sus valores.
- ❖ su PROYECTO DE VIDA.

LA RELACIÓN DEL EDUCADOR CON EL EDUCANDO: *Constituye una relación vital, es intercambio de vida y de riqueza interior.*

DEBE:

- Animar a vivir en plenitud.
- Llevar al crecimiento y autorrealización.
- Ver en el Educando a un hombre con toda su riqueza potencial.
- Dar respuesta a las necesidades básicas del ser humano que son: seguridad, afecto, reconocimiento, orientación, sentido de vida.

PERFIL:

- Da testimonio de espíritu evangélico, de libertad y caridad.
- Percibe los valores como respuesta a sus aspiraciones.
- Emplea adecuadamente el avance científico y tecnológico.
- Es partícipe de la realidad contemporánea en la dimensión de su mundo cotidiano.
- Está en condiciones de incorporar nuevos contenidos culturales.
- Asume el trabajo escolar como deber y lo desarrolla con laboriosidad.
- Realiza progresivamente una opción libre y responsable para crecer en la fe hasta que Cristo ocupa le el primer lugar.
- Es respetuoso de los deberes y derechos de sí mismo y de los demás.
- Respeta los Símbolos Nacionales y a los próceres de nuestra patria, y participa con toda corrección y respeto en el izamiento y arrío de la Bandera Argentina y en todos los actos y celebraciones.
- Supera el facilismo, el oportunismo, la especulación, el consumismo, a través de una voluntad fuerte orientada al propio crecimiento y al de los demás.
- Está dispuesto a ser solidario, respetuoso y a compartir y ayudar sin hacer discriminación de raza, color, condición social e intelectual.

12. **Padres:** *Son figuras centrales naturales, e insustituibles educadores de sus hijos.*

Tienen derecho a :

- Elegir el colegio cuyo proyecto se adecua a su proyecto de vida.
- Ser informados, consultados y escuchados acerca del comportamiento escolar de sus hijos.
- Conocer el rendimiento personal de los mismos.
- Ser considerados miembros de la Comunidad Educativa.
- Recibir charlas formativas – clases abiertas, etc.

Tienen deber de:

- Participar de la Comunidad Educativa.
- Comprometerse en la educación de sus hijos, no dejando todo el esfuerzo en manos del docente.
- Presentarse cada vez que sean citados.
- Abstenerse de solicitar clases particulares a los docentes del Instituto, por razones de ética.

Los padres deben asumir y vivir plenamente sus responsabilidades “Educativas” como primeros educadores.

13. **Ex alumno:**

- Se organiza para consolidar el Proyecto Educativo Pastoral.
- Da testimonio de valores Evangélicos en su vida personal y profesional.

OBJETIVOS DE CADA NIVEL

Objetivos del Nivel Inicial:

- ❖ Reconocer en el amor a Dios, Jesús nuestro Señor y la Virgen, la guía para todos los actos de la vida.
- ❖ Fomentar que todas las actividades del Nivel estén inspiradas en el Espíritu de Madre Agustina.
- ❖ Lograr formación integral de los niños.
- ❖ Desarrollar las condiciones físicas, morales e intelectuales.
- ❖ Incentivar la maduración motora, lúdica y artística.
- ❖ Promover la autonomía.
- ❖ Crear hábitos de orden y disciplina.
- ❖ Despertar la integración social, el respeto y solidaridad con sus pares y superiores.

Perfil del Egresado del Nivel Inicial:

- ❖ Tenga fortalecido el vínculo Familia – Institución.
- ❖ Desarrolle el espíritu de solidaridad y las enseñanzas de Madre Agustina.
- ❖ Esté preparado intelectual y psíquicamente para el ingreso al Nivel Primario.
- ❖ Sea tolerante ante las desigualdades físicas, psíquicas y / o sociales.

Objetivos del Nivel Primario:

- ❖ Conocer y amar a Dios, a la Santísima Virgen y a las enseñanzas de la Iglesia.
- ❖ Ser fieles al espíritu de Madre Agustina, con los más pobres y necesitados.
- ❖ Comprometerse con la justicia y la verdad.
- ❖ Trabajar por la Paz, a partir de la colaboración, la solidaridad, el respeto, la tolerancia y el diálogo.
- ❖ Valorar la familia como institución fundamental de la sociedad.
- ❖ Integrar los valores culturales patrios.
- ❖ Desarrollar una actitud responsable, autónoma y creativa en relación con la tarea compartida.
- ❖ Desarrollar las habilidades necesarias para la búsqueda, selección y utilización efectiva de la información.
- ❖ Integrar a su visión y proyecto de vida, los aprendizajes brindados por la escuela.
- ❖ Desarrollar la capacidad de análisis y juicio crítico en la comprensión de la realidad y de las fuentes de información.

Perfil del egresado de Nivel Primario:

- ❖ Sea protagonista de su propia formación integral.
- ❖ Reconozca los valores éticos y religiosos que lo proyecten más allá de sí mismo.
- ❖ Logre un libre y progresivo crecimiento y maduración en la fe.
- ❖ Mantenga una actitud crítica frente a sus propios conocimientos y los integre a su vida.
- ❖ Sea respetuoso, tolerante y solidario.
- ❖ Se maneje con responsabilidad y autonomía en sus actividades.
- ❖ Valore sus conocimientos y busque la obtención de otros nuevos.
- ❖ Respete los símbolos nacionales y los valores culturales patrios.
- ❖ Sea laborioso y capaz de compartir la tarea con otros.
- ❖ Sea capaz de obtener, seleccionar y utilizar adecuadamente la información.
- ❖ Reconozca en la naturaleza la obra de Dios y al mundo como el hogar de todos.

Objetivos del Nivel Secundario:

Lograr la formación integral de los jóvenes, que les permita desarrollar las condiciones intelectuales, físicas, afectivas, morales y religiosas de modo que puedan prepararse a participar activamente en la vida familiar y social. Educar para formar personas responsables, capaces de dar amor y servicio, que participen en la construcción de una sociedad libre y pluralista, con un estilo de vida democrático.

Perfil del Egresado del Nivel Secundario:

- ❖ Sea auténtico cristiano, dispuesto a pensar, querer y actuar de acuerdo con las enseñanzas evangélicas.
- ❖ Comprenda y valore las maravillas de la Obra del Creador: la naturaleza.
- ❖ Adquiera los conocimientos para su inserción y desenvolvimiento en la sociedad.
- ❖ Se capacite para el auto aprendizaje.
- ❖ Se interese por el conocimiento del ámbito natural y humano y su defensa para preservación de su vida, la de sus semejantes y la de generaciones venideras.
- ❖ Comprenda y valore las raíces culturales para su integración nacional, regional y latinoamericana.
- ❖ Participe y aprecie las manifestaciones artísticas.
- ❖ Pondere al trabajo como valor que dignifica al hombre.
- ❖ Se internalice de los valores fundamentales que hacen a la dignidad de la persona.
- ❖ Adquiera el ejercicio responsable de la libertad, la justicia y la solidaridad.
- ❖ Desarrolle actividades cívico - sociales como forma de compromiso con la vida democrática.

- ❖ Se interese en el cuidado de su cuerpo, orientándose hacia un desarrollo corporal armónico.

- ❖ Emplee con eficacia la formación metodológica, científica, artística y tecnológica para continuar estudios superiores.

Objetivos del Nivel Terciario:

Lograr la formación integral – científica, humanística y religiosa de su estudiantes, en orden a la promoción de profesionales con verdadera conciencia docente, encaminada a la visión cristiana de los diferentes problemas humanos.

Perfil del egresado del Nivel Terciario:

Que el futuro docente:

- ❖ Desarrolle su tarea profesional desde una auténtica cosmovisión cristiana.
- ❖ Aspire a la búsqueda de la verdad, el juicio recto, la visión de los principios éticos y el ejercicio de la voluntad en la práctica del bien individual y social.
- ❖ Sea abierto a la comunidad y sensible a su problemática.
- ❖ Posea una actitud democrática que contribuya a fomentar en sus alumnos, acciones libres y responsables, tanto entre sus pares como en relación jerárquica.
- ❖ Considere el respeto como base de cualquier relación humana, a partir de la valoración del hombre como persona.
- ❖ Tome decisiones y se haga cargo de las mismas.
- ❖ Sea responsable, caritativo, comprensivo, respetuoso, justo, sereno, humilde, libre, con capacidad para resolver problemas.
- ❖ Fomente el conocimiento de nuestra cultura para la integración nacional, regional y latinoamericana.
- ❖ Se interese en el conocimiento de la psicología evolutiva y de la personalidad para fundamentar el aprendizaje de sus alumnos.
- ❖ Posea capacidad expresiva y comprensiva.
- ❖ Valore la importancia de los contenidos para la preparación de sus clases.
- ❖ Posea habilidad en el manejo de grupo, aún en situaciones difíciles.
- ❖ Sea consciente de la necesidad de actualizarse en forma constante.
- ❖ Fomente en sus alumnos hábitos de estudio.

ESTILO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Está basada en una pedagogía del amor que:

- *Promueve la responsabilidad, autenticidad, libertad y formación personalizada.*
- *Estimula una acción creadora en el alumno para que pueda interiorizar y hacer propio el saber.*
- *Motiva el interés, la actitud respetuosa y valorativa, la alegría en el trabajo y el desarrollo del entendimiento.*
- *Imprime el sello Institucional al proyecto curricular, como resultado de la planificación, reflexión, diálogo y consenso de la Comunidad Educativa.*
- *Asegura la construcción de los aprendizajes para garantizar la funcionalidad de lo aprendido.*
- *Apunta a un pensar que permita:*
 Aprender a ser (actualizar y potenciar la propia existencia).
 Aprender a aprender (adquirir un método de apropiación del saber).

Aprender a hacer (saber aplicar los conocimientos)

EXPLICACIÓN ADJUNTA AL ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL:

A la cabeza del Instituto está la Comunidad de Hermanas, que nombra como representante de la misma a la Representante legal, la cual también cumple el rol de Representante de Pastoral.

La Representante Legal se vincula a través de los enlaces con:

- El consejo Directivo (directivos de Nivel Inicial, Primario, Medio y Terciario, los cuales a su vez son nexos entre la Repr. Legal y su personal a cargo: secretarías, docentes, auxiliares docentes)
- El Consejo Consultivo (coordinadores del Dto. De Educ. en la Fe, de Inglés, de Informática y Gabinete Psicopedagógico)
- El Dto. Administrativo
- Padres Colaboradores (se comunican directamente con los demás padres e indirectamente, a través de la Repr. Legal con los demás estamentos de la Institución)
- Biblioteca
- Mantenimiento
- Alumnos y sus familias

El Consejo Directivo se enlaza con y sirve de enlace entre:

- La Representante Legal
- Su personal a cargo, padres y alumnos
- El Consejo Consultivo
- El Dto. Administrativo
- El Gabinete Psicopedagógico
- Biblioteca

(Los integrantes del Consejo Directivo, a su vez se vinculan entre sí para lograr una mayor articulación de los niveles)

El Consejo Consultivo se enlaza entre sí y con:

- La Representante Legal
- El Consejo Directivo (a través de ellos con Vicedirectora nivel Primario, Directora de Estudios Nivel Secundario, Coordinadora Nivel Terciario y secretarías de los cuatro niveles)
- El Dto. Administrativo
- Docentes y auxiliares docentes
- Alumnos y familias
- Biblioteca

Los docentes se enlazan entre sí, sobre todo en las tareas de articulación entre niveles y con:

- La Representante Legal
- Los directivos y administrativos de su nivel
- Los miembros del Consejo Consultivo (específicamente: los catequistas con el Coord. del Dto. de Educación en la Fe, las docentes de inglés con la Coordinadora

de Inglés y los docentes de informática con el Coordinador de Informática. Todos los docentes se vinculan con el Gabinete Psicopedagógico)

- Dto. Administrativo
- Biblioteca
- Alumnos y sus familias

TODOS los integrantes del personal estable del Instituto llegan a enlazarse con los alumnos y sus familias (a excepción del área de mantenimiento)